

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES: Originaria del D. F. nació el 10 de enero de 1954.

ESTUDIOS PROFESIONALES:

Obtención del Grado de Doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, sustentando la Tesis: "El Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte en el Contexto del Derecho Internacional Ambiental (diciembre de 1997),

Becaria del Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, -LEAD-Colegio de México A. C.-Fundación Rockefeller (1993-1996)

Maestría en Derecho Internacional, UNAM (1986);

Especialidad en Derecho Internacional (1983) por la UNAM

Especialidad en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo (1980) por la UNAM;

Licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho, UNAM (1972-1976) titulada con la tesis: "El Artículo 31 Constitucional y El Servicio Social de la Juventud" (1979)

EXPERIENCIA ACADÉMICA:

Directora del Diplomado en Derecho Ambiental que la AMDA imparte en diversos centros educativos del país.

Profesora de Derecho Ecológico en la UNAM (1992-a la fecha),

Profesora por Oposición de Derecho Internacional Público (1981-2001) y Sociología en la Facultad de Derecho, UNAM (1985);

Profesora invitada en diversos diplomados, seminarios y talleres impartidos en distintas instituciones educativas y gubernamentales entre las que destacan la Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Internacional de México, Qro.; Universidad Iberoamericana, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, S.R.E., Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D. F. entre otros.

Fundadora del Sistema de Universidad Abierta en la Facultad de Derecho UNAM (1975).

DRA. ELENA RUTH GUZMÁN GÓMEZ

Presidenta de la Academia Mexicana de Derecho Ambiental A.C.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Consejera de la Judicatura del D .F. (1997-2002),

Consultora Jurídico Ambiental (1992-a la fecha)

Asesora Jurídica en diversos Organismos no Gubernamentales entre los que destacan Red Ecologista y Ambientalista de la Cuenca de México, Unión de Grupos Ambientalistas, Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Naturalia, A. C., Asesora Jurídica en las Comisiones de Medio Ambiente y Ecología (1996), y de Asuntos Hidráulicos de la Cámara de Diputados (1995), Asesora Jurídica de la Cámara de Diputados en diversas comisiones (1976-1983).

RECONOCIMIENTOS:

Diploma y Medalla por 15 años de Servicios Académicos a la Universidad Nacional Autónoma de México; (1996)

Diploma y Medalla por 10 años de Servicios Académicos a la Universidad Nacional Autónoma de México;

Reconocimiento del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho en su XV Aniversario, por haber sido Tutora Fundadora del Sistema;

Reconocimientos de participación en diversas actividades académicas de instituciones gubernamentales, académicas y sociales (1980).

ASOCIACIONES:

Presidenta de la Academia Mexicana de Derecho Ambiental A. C. (2003- a la fecha).

Miembro del Colegio de Profesores de Derecho Ecológico de la Facultad de Derecho (desde del 2004)

Miembro del Consejo Editorial de la Academia Mexicana Nacional de Bioética (del 2003 a la fecha)

Miembro de la Academia Mexicana Nacional de Bioética (ingreso 2002),

Miembro de número de la Academia Mexicana de Derecho Ambiental (ingreso 1995),

Miembro de LEAD Internacional (1994-1996, 3ª. generación),

Miembro de la Sociedad Internacional para el Desarrollo –SID- (desde 1994),

Miembro del Colegio de Profesores de Derecho Internacional Público (desde1981),

ULTIMOS EVENTOS EN QUE HA PARTICIPADO COMO PONENTE:

“Propuesta de Ley de Costas Mexicanas” en el Seminario de Ley de Aguas Nacionales, organizado por la Corte Internacional de Arbitraje Ambiental, Academia Mexicana de Derecho Ambiental, Revista Lex, Revista Mexicana de Legislación Ambiental, Asociación para la Defensa del Patrimonio Insular y Costero de México y el Parlamento Internacional para la Defensa del Ambiente. Celebrado en el Museo de la CFE., 29 de junio del 2004.

Puebla 231-2

Col. Progreso, Tizapán, San Angel

México, D.F. Del. A. Obregón

C.P. 01080

tels. 55 50 67 66 y 56 16 23 09

cel. 044 55 91 99 58 88

correo electrónico: elenaruth_gg@yahoo.com

DRA. ELENA RUTH GUZMÁN GÓMEZ

Presidenta de la Academia Mexicana de Derecho Ambiental A.C.

Ponente en la Conferencia La Izquierda y el Derecho con el tema **“La Construcción del Derecho y el Injusto Legal”**, Casa de España en México, 30 de junio del 2004.

Ponente en el Tercer Congreso Nacional y Segundo Internacional de la Sociedad Mexicana de Administradores de Instituciones de Salud, A. C. 12 de mayo del 2004, de con el tema **La Bioseguridad en México y su impacto Económico**.

Profesora del curso sobre **“Impacto Ambiental,”** (5 horas) impartido en el Diplomado de Derecho Ambiental, de la Universidad de Estudios de Posgrado en Derecho.

Profesora en el Curso de **“Transgénicos y Bioderecho”** con el Tema **“El Régimen Jurídico de la Bioseguridad en México”** impartido en la Facultad de Derecho de la UNAM con apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) del 2 de marzo al 15 de abril del 2004.

“Los Tribunales Ambientales-Una Propuesta-“ en el Foro de Propuestas **“Consulta Nacional Sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano”**. Convocada por la Asociación de Doctores en Derecho A. C. y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Palacio de Justicia, Palacio de Justicia 23 de enero del 2004.

“El Marco Jurídico de la Bioseguridad en México”, en el 2º Encuentro Internacional de Derecho Ambiental, con la ponencia organizado por el PNUMA, el INE y la Barra Mexicana de Abogados. Del 6 al 10 de octubre del 2003.

ULTIMAS ACTIVIDADES A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE.

Integrante del Panel de Expertos para emitir recomendaciones a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre el proyecto denominado **“Restitución de Playas y Nueva Infraestructura para Cancún”**. En la Reunión Pública de Información celebrada en Cancún, Quintana Roo lo días 28 y 29 de mayo del 2004.

Participa en la creación de una **Red de Grupos Ambientalistas de la Cuenca de México**, como una forma de lograr la comunicación eficiente entre los mismos en aras del rescate, la protección del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Cuenca de México, enero – mayo del 2004.

al 1 de octubre del 2004